

**INFORME DEL COMISARIO
COMPAÑÍA PERAZUOLO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 1999
PERIODO MAYO - DICIEMBRE**

El fiel cumplimiento de las obligaciones de control conferidas por la Ley de Compañías, es la base del siguiente informe:

Revisados los registros contables y una vez realizadas las pruebas correspondientes, puedo señalar que la compañía PERAZUOLO S.A. a sido manejada de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, en este presente periodo y manejada además con absoluta transparencia en el cumplimiento de sus actividades, la compañía en mención no esta operando, según lo demuestran los registros analizados.

Agradezco además todas las facilidades brindadas para el cumplimiento de mis funciones, esto a evitado que tenga contratiempos en la elaboración de este informe

La compañía se encuentra realizando estudios de investigación para determinar segmentos que permitan desarrollar sus actividades eficientemente y cumplir de esta forma con los objetivos para los que fue creada.

El presente informe no contiene observación alguna a la gestión social, administrativa, económica y financiera que viene desempeñando la actual administración.

Atentamente;


**EDUARDO VILLON
COMISARIO**

